



Oficio No. TEEH-P-00483/2024

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 22 de abril de 2024


**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR LOCAL
P R E S E N T E**

Por este medio me permito comentar a Usted, que a la fecha el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo no genera Programas y Proyectos de Inversión.

Manifiesto bajo palabra de decir verdad, que el ente público se encuentra en alguno de los casos previstos en la plataforma del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC).

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

Atentamente


**Magistrado Leodegario Hernández Córtez
Presidente del Tribunal Electoral
del Estado de Hidalgo**

c.c.p. Archivo
OMY/scm

TRIBUNAL ELECTORIAL DEL ESTADO DE HIDALGO
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO O ACCIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (IMPORTE)						TOTAL
			FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	OTROS	RENDIMIENTOS	
NO APLICA									

Elaboró
[Signature]
L.C.P.F. Sharon Chávez Martínez
Subdirectora de Recursos
Contables y Financieros

Revisó
[Signature]
L.A. Octavio Mejía Yáñez
Director General de Administración

Vo. Bo.
[Signature]
Magistrado Leodegario Hernández Cortez
Presidente del Tribunal Electoral del Estado
de Hidalgo